

**JUZGADO VEINTICUATRO ADMINISTRATIVO
ORAL DE MEDELLÍN**

Medellín, doce (12) de noviembre de dos mil catorce (2014)

Acción	N/R DEL DERECHO
Demandante	EDUARDO CASTRILLON VALENCIA
Demandado	MUNICIPIO DE RIONEGRO y otros
Radicado	05001 23 31 000 1999 01120-00

Cúmplase lo resuelto por el Tribunal Administrativo de Antioquia, Sala Cuarta de Decisión, en providencia del 13 de agosto 2014, por medio de la cual REVOCÒ la sentencia proferida por este despacho el 19 de julio de 2010.

Una vez ejecutoriado el presente auto, archívese el expediente.

NOTIFÍQUESE

MARÍA ELENA CADAVID RAMÍREZ
Juez

J

<p>NOTIFICACIÓN POR ESTADO JUZGADO VEINTICUATRO ADMINISTRATIVO ORAL DE MEDELLÍN</p> <p>CERTIFICO: En la fecha se notificó por ESTADO el auto Anterior.</p> <p>Medellín, _____ . Fijado a las 8:00 a.m.</p> <p style="text-align: center;">_____ Secretario</p>
--